

2.3 Precios y tipos efectivos de interés:

Precio mínimo aceptado: 94,530 por 100.

Precio medio ponderado redondeado: 94,541 por 100.

Tipo de interés efectivo correspondiente al precio mínimo: 3,778 por 100.

Tipo de interés efectivo correspondiente al precio medio ponderado redondeado: 3,770 por 100.

2.4 Importes a ingresar para las peticiones aceptadas:

Precio ofrecido — Porcentaje	Importe nominal — Millones de euros	Precio de adjudicación — Porcentaje
94,530	213,000	94,530
94,535	206,000	94,535
94,540	101,000	94,540
94,545 y superiores	142,533	94,541

3. Las peticiones no competitivas se adjudican en su totalidad al precio medio ponderado redondeado resultante en la subasta, por lo que se desembolsarán el 96,634 y 94,541 por 100, respectivamente, del importe nominal adjudicado de Letras del Tesoro a doce y dieciocho meses.

Madrid, 4 de julio de 2002.—La Directora general, Gloria Hernández García.

14424 *RESOLUCIÓN de 9 de julio de 2002, de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera, por la que se hacen públicos los resultados de las subastas correspondientes a las emisiones del mes de julio de Bonos y Obligaciones del Estado.*

La Orden del Ministerio de Economía ECO/126/2002, de 24 de enero, de aplicación a la Deuda del Estado que se emita durante 2002 y enero de 2003 establece, en su apartado 5.4.8.3.b), la preceptiva publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de los resultados de las subastas mediante Resolución de esta Dirección General.

Convocadas las subastas correspondientes a las emisiones del mes de julio de 2002 de Bonos y Obligaciones del Estado a cinco, diez y quince años por Resolución de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera de 19 de junio de 2002, y una vez resueltas, es necesario hacer público los resultados.

En consecuencia, esta Dirección General del Tesoro y Política Financiera hace públicos los resultados de las subastas de Bonos y Obligaciones del Estado celebradas los días 3 y 4 de julio de 2002:

1. Bonos del Estado a cinco años al 4,80 por 100, vencimiento 31 de octubre de 2006:

a) Importes nominales solicitados y adjudicados:

Importe nominal solicitado: 2.362,698 millones de euros.

Importe nominal adjudicado: 1.010,686 millones de euros.

b) Precios, cupón corrido y rendimiento interno:

Precio mínimo aceptado (excupón): 101,32 por 100.

Precio medio ponderado (excupón): 101,339 por 100.

Importe del cupón corrido: 3,29 por 100.

Rendimiento interno correspondiente al precio mínimo: 4,450 por 100.

Rendimiento interno correspondiente al precio medio ponderado: 4,445 por 100.

c) Importes a ingresar para las peticiones aceptadas:

Precio ofrecido — Porcentaje (excupón)	Importe nominal — Millones de euros	Precio de adjudicación — Porcentaje
Peticiones competitivas:		
101,32	315,000	104,610
101,33	45,000	104,620
101,34 y superiores	645,716	104,629
Peticiones no competitivas:	4,970	104,629

2. Obligaciones del Estado a diez años al 5,0 por 100, vencimiento 30 de julio de 2012:

a) Importes nominales solicitados y adjudicados:

Importe nominal solicitado: 2.570,678 millones de euros.

Importe nominal adjudicado: 900,678 millones de euros.

b) Precios, cupón corrido y rendimiento interno:

Precio mínimo aceptado (excupón): 98,37 por 100.

Precio medio ponderado (excupón): 98,379 por 100.

Importe del cupón corrido: Se emite sin cupón corrido al no haberse iniciado el periodo de devengo del primer cupón.

Rendimiento interno correspondiente al precio mínimo: 5,175 por 100.

Rendimiento interno correspondiente al precio medio ponderado: 5,174 por 100.

c) Importes a ingresar para las peticiones aceptadas :

Precio ofrecido — Porcentaje (excupón)	Importe nominal — Millones de euros	Precio de adjudicación — Porcentaje
Peticiones competitivas:		
98,37	330,000	98,370
98,38	260,000	98,380
98,39	200,000	98,390
98,40	10,000	98,400
99,70	0,030	99,700
100,00	0,012	100,000
Peticiones no competitivas:	100,636	98,379

3. Obligaciones del Estado a quince años al 5,50 por 100, vencimiento 30 de julio de 2017:

a) Importes nominales solicitados y adjudicados:

Importe nominal solicitado: 1.278,725 millones de euros.

Importe nominal adjudicado: 538,725 millones de euros.

b) Precios, cupón corrido y rendimiento interno:

Precio mínimo aceptado (excupón): 101,35 por 100.

Precio medio ponderado (excupón): 101,390 por 100.

Importe del cupón corrido: 1,81 por 100.

Rendimiento interno correspondiente al precio mínimo: 5,366 por 100.

Rendimiento interno correspondiente al precio medio ponderado: 5,362 por 100.

d) Importes a ingresar para las peticiones aceptadas:

Precio ofrecido — Porcentaje (excupón)	Importe nominal — Millones de euros	Precio de adjudicación — Porcentaje
Peticiones competitivas:		
101,35	108,000	103,160
101,36	35,000	103,170
101,37	40,000	103,180
101,38	135,000	103,190
101,39 y superiores	220,000	103,200
Peticiones no competitivas:	0,725	103,200

4. Segundas vueltas:

No se han presentado peticiones a las segundas vueltas de estas subastas.

Madrid, 9 de julio de 2002.—La Directora general, Gloria Hernández García.